1214

Las dos Puentes del Rio Cambron en la Jurisdiccion de la V.a de Malagon se bán á reparar y redificar de nuebo La calzada que sale de la misma V.a p.a el dho rio, y estandose Almonedeando estas obras por los S.res Alcaldes de la Zitada V.a se haze saver al pp.co para q.e el Maestro ó Maestros que quisieren hazer postura ó Mejoras comparezca en aquel Juzgado en Inteligenzia de que está señalado el remate para el dia 11 del presente Ciud. R.l Febrero 1.o de 1776.